



ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA

5420-1-L119

RESOLUCION EXENTA N° 419

ARICA, 12 FEB 2019

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 260 de fecha 30 de enero de 2019, que aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos respecto de la Licitación Pública denominada “Seguros para vehículos del Gobierno Regional de Arica y Parinacota”.
2. Resolución Exenta N° 326 de fecha 06 de febrero abril de 2018, que nombra la Comisión Evaluadora para el Proceso de Licitación N° 5420-1-L119.
3. Acta de Evaluación de la Propuesta Publica ID 5420-1-L119 de fecha 12 de febrero de 2019.
4. Memo N° 57 de fecha 12 de febrero de 2019, emitido por doña Olga Layme Riquelme, Técnico de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto a la Unidad Jurídica, ambos del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, el cual remite el acta de evaluación practicada por la comisión evaluadora.
5. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2000, de la Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y, lo dispuesto en la Resolución N° 1600, de 2008, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que revisado el cuadro comparativo del Portal de mercado público, se observa que se presentaron cuatro ofertas económicas en la Licitación Pública señalada en el numeral 1 de los Vistos, de los cuales solo una cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, y se ajusta a la disponibilidad presupuestaria de acuerdo a la evaluación técnica.

2. Que, en virtud de la conclusión a la que arribó la comisión evaluadora, se propone adjudicar al proveedor que se señala como sigue.

RESOLUCIÓN:

1. **ADJUDICAR** la propuesta publica señalada en el Acta de Evaluación de fecha 12 de febrero de 2019, a la Empresa LIBERTY COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A., RUT N° 99.061.000-2, por un monto de \$3.385.410.- (tres millones trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos diez pesos) IVA incluido.
2. **Impútese** el gasto de la presente licitación al subtítulo 22.10.002, correspondiente al Presupuesto del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

ANÓTESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.



MARIA LORETO LETELIER SALSILLI

INTENDENTA

GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

XPT/QSV/jmg
DISTRIBUCIÓN FÍSICA:

1. Oficina de partes.

DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA:

1. Jefe DAF
2. Jefe(S) Departamento de Gestión y Desarrollo Personal
3. Unidad de Adquisiciones
4. Asesor Jurídico Intendente
5. Unidad Jurídica